



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Sumario Adjudicación de Apoyos
Demandante	Martha Nelly García de Sarria
Demandados	María Morelia García Ruíz
Radicado	05001 31 10 014 2018 00492 00
Decisión	Agrega valoración de apoyos y requiere demandante

Se agrega al proceso el informe de Valoración de Apoyos elaborado por la Institución Educativa Los Álamos, arrimado por el apoderado judicial de la demandante; una vez el Curador Ad Litem designado se notifique de la presente demanda y conteste la misma, se le correrá el respectivo traslado a la citada Valoración, para posteriormente proceder con la fijación de fecha para audiencia.

Se le requiere a la parte demandante tramitar lo relativo a la notificación del curador ad litem, para proseguir con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9d0e730972c5ad2f5fa85620ed76668e33c008c0f1b61c909ffaf07e80bda1a**

Documento generado en 24/11/2022 04:07:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 52 Nro. 42 -73 piso 3° oficina 314

Edificio "José Félix de Restrepo"

j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín